



Ajustes a convenios para centralizar servicios de salud son más agresivos: PAN

Las modificaciones a los convenios de traspaso de recursos, personal e infraestructura en salud, que los 23 gobiernos que aceptaron sumarse al IMSS-Bienestar van a tener que firmar, son aún más abusivos, advirtió el integrante de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Éctor Jaime Ramírez.

El legislador insistió en que la reforma avalada por el Congreso e impulsada desde el Ejecutivo para centralizar los servicios de salud, es violatoria de pacto federal.

Ramírez Barba refirió a los cambios que aplicarán a los acuerdos con los estados antes del próximo 18 de enero, y que este lunes 8 de enero fueron establecidos con la Secretaría de Gobernación (SEGOB), la Secretaría de Salud y el Organismo Público Descentralizado IMSS-Bienestar.

“Gobernadores que firmaron con el #IMSSBIENESTAR tendrán que firmar nuevas modificaciones a los convenios, todavía más abusivas, para entregar los recursos de su sistema de salud, sus hospitales y su plantilla de personal. ¡Quieren centralización de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Salud en el IMSS-BIENESTAR, sacrificando la atención médica que se brinda en los estados!”, alertó en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @ectorjaime.

Con las adecuaciones señaladas, agregó el secretario de la Comisión de Salud de la Cámara, los estados se quedarán sin recurso alguno para prestar servicios a la población.

“Ahora dependerán de las decisiones políticas e intereses presupuestarios de la federación”, advirtió.

Indicó que con ello, se consuma la violación al pacto federal y al derecho de protección a la salud, remarcó.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

10/01/2024

LEGISLATIVO

El parlamentario hizo referencia a las decisiones tomadas por las autoridades de salud y Gobernación, que determinaron modificar los anexos de los convenios entre estados e IMSS-Bienestar.

Lo anterior, para afianzar la concentración de los recursos federales asignados a salud, así como su utilización, en el organismo IMSS-Bienestar, en cumplimiento de las nuevas disposiciones en materia de Coordinación Fiscal.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/1/9/ajustes-convenios-para-centralizar-servicios-de-salud-son-mas-agresivos-pan-621588.html>